

INFORME DEL COMISARIO

***A Los Señores Accionistas
De "PRODIGY S.A."***

*He examinado el balance general de **PRODIGY S.A.**, al 31 de diciembre del 2.001
Estos estados son de responsabilidad de la Administración de la Compañía Mi
responsabilidad consiste en expresar una opinión Sobre dichos estados financieros
basados en mi examen.*

*Mi examen fue efectuado de acuerdo con normas establecidas en la ley de compañías de
Ecuador mediante Resolución N°.92.4.30014 de Septiembre 18 de 1.992, estas normas
requieren que obtengamos certeza razonable de sí los estados financieros no contienen
exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo, la evaluación fue rápida ya
que la Empresa recién se constituyó el 4 de Diciembre del 2.001 y no tenía actividad
comercial, las estimaciones relevantes hechas por la Administración, así como una
evaluación de la presentación general de los estados financieros. Considero que mi
examen provee una base razonable para expresar mi opinión.*

*En mi opinión las cifras que presentan guardan correspondencia con la información que
constaba en los libros contables por la reciente constitución de Prodigy s.a.*

*Quedo a ordenes de los señores accionistas para atender cualquier inquietud sobre el
presente informe que presento.*



**C.P.A Walter Crespo
Reg.10229**



26 FEB. 2003